TAREA ORDENAMIENTO

¿Cuáles son las principales insatisfacciones?

Continúan en análisis y revisión algunos precios de productos y servicios en la provincia

Mary Luz Borrego

El proceso de ordenamiento monetario iniciado en todo el país el pasado primero de enero ha generado en Sancti Spíritus, como en toda Cuba, algunas insatisfacciones que aquí se concentran, fundamentalmente, en materia de precios y calidad.

Según el informe presentado en el último Consejo de Gobierno en la provincia, dentro de los principales cuestionamientos recogidos se encuentran el referido a la mala calidad del pan, que no se corresponde con la tarifa aprobada.

Esta realidad motiva que algunos consumidores no lo compren y ha derivado en un continuo seguimiento y control mediante operativos y visitas sorpresivas a las unidades, con vistas a revertir esa situación.

Otra inquietud aparecida se refiere al precio del yogur de la canasta básica —5 pesos—, establecido de forma centralizada y sobre el cual el territorio no cuenta con facultades para transformarlo.

En la provincia también se han presentado inquietudes con las tarifas establecidas para el Sistema de Atención a la Familia, lo cual ha motivado que cientos de beneficiados no asistan a comprar su alimentación.

Los trabajadores sociales han visitado a estas personas para explicarles todo lo relacionado con ese tema, por ejemplo, que dentro del incremento de su pensión se incluyó un monto superior a los 400 pesos para respaldar esos pagos y que algunas de estas tarifas continúan en revisión, sobre todo los platos elaborados con carne de cerdo.

Otro asunto que motivó quejas de la población fue el precio de los dulces producidos por la Empresa Alimentaria, principalmente del panqué y el cake de 1 600 gramos, por lo cual se revisó la ficha de costo y se logró una disminución en 18 productos elaborados a partir de la harina de trigo.

El Consejo de Gobierno en la provincia también recogió las quejas relacionadas con el alto precio del queso: en el caso del fundido aún la tarifa se evalúa a nivel central; mientras que en el blanco o Frescal se mantiene a 63 pesos la libra, un importe todavía muy cuestionado.

Otras tarifas que han generado inquietud entre los espirituanos se relacionan con la limpieza de fosas, que se multiplicó por 28 y se encuentra en análisis por el Ministerio de Finanzas y Precios; y con los servicios de Cubataxi, ya revisados por el Ministerio de Transporte, pero aún con insatisfacciones a su alrededor.

Además, parte de la opinión pública se ha movido en torno a los subsidios otorgados en diciembre a las personas para la construcción de viviendas (células básicas) porque con los nuevos precios los montos no alcanzan, una realidad ya transmitida al grupo de implementación para su evaluación.

Por otra parte, algunos productores agrícolas han mostrado insatisfacción con precios mayoristas centralizados que podrían desestimular las cosechas de boniato, malangas Colocasia y Xactoxoma, plátanos fruta, burro y vianda, además del arroz.

Esta semana, durante un intercambio de trabajo con los principales cuadros del territorio, encabezado por el Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez, la coordinadora de Programas y Objetivos en el Gobierno Provincial Yudiana Afonso informó que como parte de la Tarea Ordenamiento en la provincia el tema de los precios se continúa atendiendo de manera diferenciada desde el grupo provincial creado al efecto, donde participan profesores de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, representantes de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba y especialistas de la dirección de Finanzas y Precios.

En diálogo con esta última entidad, Escambray conoció este viernes que como resultado de dichos análisis varios precios del Sistema de Atención a la Familia (ya publicados el pasado sábado), de la merienda escolar y de la gastronomía popular, entre otros, están siendo modificados, razón por la cual hemos decidido no hacerlos públicos hasta tanto no sean oficiales.



La desinfección del transporte es una de las medidas adoptadas en la comunidad. / Foto: Michel Romero

Cuando la COVID-19 se coló en Iguará

Greidy Mejía Cárdenas

El 14 de enero se conoció el primer positivo a la COVID-19 en la comunidad de Iguará, y en el norteño municipio de Yaguajay las alarmas se encendieron. La noticia corrió como pólvora por el poblado y creció la zozobra en un sitio que, hasta ese momento, no había registrado incidencias de la enfermedad.

Como nunca antes los habitantes de esta localidad sintieron el miedo muy de cerca. Y es que, tras confirmarse el caso inicial, pasaron solo dos días para que aparecieran los otros cinco.

NO HAY TREGUA EN LA PROTECCIÓN

A sus 65 años de edad, Mercedes Gutiérrez Cabrera no se había sentido tan asustada. "Todos los días estaba al tanto de la enfermedad, pero nunca pensé que nos fuera a tocar a nosotros", cuenta quien durante varias jornadas se mantuvo en su vivienda, ante la limitación de movimiento establecida en la comunidad.

Julio Correa Echemendía, presidente del Consejo Popular, expone algunas de las medidas implementadas durante el confinamiento que vivió el poblado por alrededor de 15 días. "Prohibimos la entrada y salida a Iguará, excepto para asegurar los servicios vitales, y de las cinco de la tarde hasta las seis de la mañana se limitó el tránsito en la localidad".

A dichas regulaciones se añadieron el uso obligatorio del nasobuco, el distanciamiento físico y la desinfección permanente de las manos.

Pese a tales medidas, todavía algunas personas las incumplen. "Trabajamos de conjunto con la Policía Nacional Revolucionaria para evitar las indisciplinas y actuar contra ellas. Nuestra responsabilidad es cuidar a la población", asegura Correa Echemendía.

Y en este camino, no faltaron las estrategias desplegadas por los especialistas en Epidemiología, quienes permanecieron en este asentamiento desde que apareció el primer caso.

"Inmediatamente comenzamos las acciones de control de foco, de conjunto con el equipo de respuesta rápida. Realizamos las pesquisas activas a todos los casos involucrados, con sus encuestas epidemiológicas, el aislamiento domiciliario, la realización de las pruebas PCR a los contactos directos, así como las labores de fumigación establecidas cuando surge un evento como el vivido en Iguará", comenta Osmaida Cruz González, jefa del Departamento de Higiene y Epidemiología en el área de salud de Venegas.

ALIVIAR EL CONFINAMIENTO

Si no fuera por el apoyo de los delegados de circunscripción, los militantes del Partido, los miembros de las organizaciones de masas, así como del personal de Salud, poco se hubiera logrado en Iguará.

Gracias a ellos se controló el trasiego de personas. También trabajadores del Inder, Cultura y Educación integraron la relación de los 55 mensajeros que se encargaron de trasladar productos de primera necesidad.

Bien lo sabe Yasmina Cuello Gómez, quien transportaba lo mismo medicamentos que productos alimenticios hasta tres de las viviendas aisladas. Según cuenta, lo hacía con una convicción: "Sentía que debía ayudar a mi pueblo en ese momento". Raquel Hernández Correa, licenciada en Rehabilitación, quien apoyó el proceso de pesquisa activa, no lo duda. "Buscamos síntomas respiratorios en la población y chequeamos sobre todo a los grupos más vulnerables: personas mayores de 60 años, niños menores de un año y embarazadas", confiesa.

Y es que a decir de Miladys Hernández Figueiras, miembro del Consejo de Dirección del área de salud de Venegas, "todo el personal sanitario que labora fuera del territorio se reubicó aquí en función de las pesquisas activas en cada consultorio médico de la familia".

Han sido días tensos para los más de 4 000 habitantes de esa comunidad, ahora solo queda cumplir estrictamente todas las medidas de bioseguridad para evitar otro susto como el del 14 de enero, día en que la COVID-19 se coló en Iguará.

Prioridad para los subsidios



Carmen Rodríguez Pentón

Continuar con la solución a los derrumbes totales pendientes de eventos meteorológicos e incrementar la ejecución de células básicas, junto a las acciones para la mejoría del fondo habitacional, forman parte de la estrategia de la provincia en el año en curso para cumplir con la política del país de suplir el déficit de inmuebles en los próximos cinco años.

De acuerdo con Néstor Borroto González, director de la Vivienda en Sancti Spíritus, el 2020 terminó con la ejecución de 1 580 inmuebles con un sobrecumplimiento de un 17 por ciento en relación con lo planificado; de ellos 772 fueron por esfuerzo propio y 449 por la

vía estatal, en tanto se pudieron concluir 339 células básicas, programa que se incumplió debido al bajo fondo en ejecución que existía de años anteriores. Tanto es así, explicó, que 86 de las concluidas tuvieron su aprobación durante el propio año y se ejecutaron como promedio en un lapso de seis meses.

En el 2021, apuntó Borroto, se prevé la ejecución de 1 441 viviendas, de las cuales 541 serán por esfuerzo propio; deberán entregarse 452 células básicas y se levantarán 448 por la vía estatal, que tendrán como destinos priorizados los derrumbes pendientes de eventos meteorológicos, la eliminación de cuarterías y la atención a la dinámica demográfica, así como la Tarea Vida, específicamente la edificación de inmuebles en Guasimal para pobladores de

El Médano, así como un grupo de casas para trabajadores de la Agricultura y Azcuba.

Es este el tercer año de la política de la Vivienda con el propósito de mejorar el fondo, para lo cual se prevé, además de las nuevas construcciones, la rehabilitación de 1 352 hogares, cifra que supera en más de un centenar lo realizado en el año precedente.

Vale destacar, precisó Borroto, que como alternativa para la terminación de viviendas la provincia ha insistido en la adaptación de locales estatales para esos fines y de esa forma se acumulan del 2017 hasta la fecha un total de 119 casas terminadas. En el levantamiento inicial quedan identificados unos 20 espacios que deben aportar 107 casas, de las cuales 45 estarán incluidas en el plan del año en curso.